

Quito, DM 21 de febrero del 2020.

4497

Señor
ROBERTO JAVIER DIAZ BAEHR
Presente.-

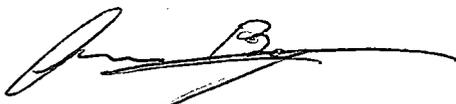
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante la DISPOSICION TRANSITORIA de la CLAUSULA QUINTA de la escritura pública de Constitución de la compañía "ECUFINZA S.A.", otorgada el día doce de febrero del año dos mil veinte, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 20 de febrero del 2020, bajo el número 4244, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los estatutos sociales de la referida Compañía y en el ejercicio de sus funciones tendrá a su cargo la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de manera INDIVIDUAL, con todas las atribuciones establecidas en el estatuto social.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



FRANCISCO JOSE BAQUERIZO RAMIREZ
Socio fundador

Lugar y Fecha: Quito, DM 21 de febrero del 2020.

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



ROBERTO JAVIER DIAZ BAEHR
C.I. No. 0919895029

TRÁMITE NÚMERO: 12350



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	9707
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4597
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUFINZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DÍAZ BAEHR ROBERTO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0919895029
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4244 DEL 20/02/2020.- NOT. 15 DEL 12/02/2020 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS TORO (A DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103